



El Salto
Gobierno Municipal
2021 | 2024



HM-123/2022

Asunto: Se contesta solicitud CIMTRA
El Salto, Jalisco a 17 de febrero del año 2022

LIC. DIEGO ASCENCIO GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE.

Aunado a un cordial saludo, hago de su conocimiento que, de la administración 2018-2021, 2021-2024 durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2021, así como del mes de Enero del año en curso, (dos mil veintidós) **NO** se ha hecho erogación alguna por concepto de apoyo a Sindicatos o a trabajadores Sindicalizados.

Así como no se han ejercido recursos públicos para cubrir contratos colectivos sindicales y/o de beneficios para los trabajadores del municipio de El Salto, Jalisco.

Por lo anterior se da debido cumplimiento, tal y como lo señala el artículo 19 y 21 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes.

Atentamente

"2022 Año de Ricardo Flores Magón"

Lic. Jaime Ismael Díaz Brambila
Tesorero Municipal de El Salto, Jalisco



Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx